



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que (YAMILE VIRACACHA GOYENECHE) identificada con Cédula de Ciudadanía No. 23710315 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el segundo (02) pago mensual de (CONTRATO /CPS) No. 0113 de fecha 10 de septiembre de 2020, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SEAN REQUERIDAS POR LA INSPECCION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CPS	0212	\$5.866.667	0516	\$5.866.667	233311	APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO	3 MESES Y VEINTE (20) DIAS

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXX
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXX

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
8610186487	10-2020	\$ 109.800	\$ 140.500	\$ 4.600

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

FORMA DE PAGO:

VALOR A PAGAR: \$1.600.000 UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$2.666.667)

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 10 de septiembre al 09 de octubre de 2020.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
Se expide en Hato Corozal a los 09 días del mes de noviembre de 2020

TATIANA FERNÁNDEZ GUTIERREZ
NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ
SUPERVISOR